



Cuestionan los 16 cambios constitucionales

Criticaron: abusa 4T en reformas

Lamentan trampas, las amenazas e imposiciones sin debates de fondo

NADIA ROSALES

Morena demostró con sus 16 reformas en los últimos meses, que la mayoría legislativa la utilizó para modificar con prisas la Constitución por órdenes presidenciales, sin importar el freno a la democracia, la regresión legislativa y el análisis de fondo, señalaron académicos, abogados y políticos.

Catalina Pérez Correa, integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e investigadora visitante en el Schell Center for International Human Rights de Yale, cuestionó la forma en que se dieron las modificaciones a instituciones como el Poder Judicial, la Guardia Nacional o la desaparición de los órganos autónomos.

“¿Qué dice esto sobre el papel de la Constitución? Si tomamos en cuenta, además, la forma en que se han dado estos cambios: con trampas, amenazas, uso arbitrario del derecho penal, ¿qué dice so-

bre la ‘democracia’ mexicana y los límites al ejercicio del poder?”, expuso.

Francisco Burgoa, profesor de Derecho Constitucional en la UNAM, dijo que el bloque Morena-PT-PVEM coincidió en realizar un periodo ordinario con aprobaciones sin debates de fondo, carentes de calidad y obstaculizando la deliberación democrática.

“Para sus aliados y simpatizantes, Morena está haciendo un buen uso de la mayo-



ría calificada, pero si bien es cierto que tienen los votos, esto no significa que tienen la razón para reformar la Constitución a su antojo”, argumentó el especialista.

Reprochó que desde las esferas del poder se excluyan las voces de las minorías, y se refuerza el hiperpresidencialismo que desde 2018 se inició con AMLO al perderse los equilibrios.

Otro constitucionalista, el abogado Miguel Carbonell, consideró que tanto las reformas al Poder Judicial o la de materia en simplificación orgánica son un ejemplo de la regresión autoritaria tras borrar el trabajo de décadas de la sociedad civil.

“Parecen ocurrencias, parecen parches, parece la idea de que tan pronto como sur-

ge una política pública hay que llevarla a la Constitución(...) no recuerdo otro periodo de sesiones del Congreso de la Unión en donde hubiera habido esta presión reformadora, esta velocidad y esta falta de análisis y de discusión de fondo”, declaró.

El morenista Waldo Fernández, que integra la bancada del Verde en el Senado, defendió que el proyecto de la 4T sólo respondió al electorado, y que la Constitución no es sagrada, por lo tanto se puede modificar.

“Pareciera que pueden ser muchas reformas a una Constitución, pero hay que reconocer que la Constitución no es un libro sagrado, sino el reflejo permanente de la voluntad de las y los mexicanos”, defendió.



EL SELLO DE LA 4T

**EN 36,525 DÍAS
(100 AÑOS)**



8 enmiendas

a la Constitución de EU; la última fue en 1992.

**EN 105 DÍAS
(0.29 AÑOS)**



16 reformas

constitucionales del 1 de septiembre al 15 de diciembre en la era de Claudia Sheinbaum y la mayoría de Morena y aliados en el Congreso.





Acusan a Morena de constitucionalizar ilegalidades

Recriminan prisas en aval a reformas

Afirma diputado que mayoría actúa como si trabajara para el Ejecutivo

NADIA ROSALES

Líderes opositores recriminaron ayer las prisas de Morena y aliados por aprobar reformas a la Constitución sin un auténtico debate y sin escuchar otras opiniones.

Guadalupe Acosta Naranjo, coordinador del Frente Cívico Nacional y ex legislador perredista, señaló que el uso que Morena le ha dado a la “mayoría artificial” que tiene en el Congreso busca constitucionalizar las ilegalidades que cometió en el último proceso electoral, con el objetivo de concentrar las facultades de los tres Poderes de la Unión en el Ejecutivo y desaparecer a las minorías.

El ex presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro indicó que al aprobar una serie de reformas en “el horno de microondas”, la bancada oficial pretende garantizar, desde la Constitución, su permanencia en el poder por décadas.

“El único Poder que podía evitar que eso pasara, y lo había hecho en el pasado reciente, es el Poder Judicial. Entonces ahora lo están destruyendo, para dejar en la Constitución de manera permanente todas las ilegalidades y la desaparición de la pluralidad de la República”, advirtió en entrevista.

Lo anterior, dijo Acosta, para poner al frente de organismos autónomos y Poderes a personajes como Lenia Baires (hermana de Martí Baires, ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México) y Yasmín Esquivel (quien fue acu-



sada de plagiar su tesis de licenciatura) como ministras de la Suprema Corte, o reelegir a Rosario Piedra al frente de la CNDH, tras su criticada primera gestión.

“Para hacer de esto una estirpe política que se imponga por encima de la pluralidad del país”, dijo.

Grupo REFORMA publicó ayer que, al cierre de 2024, Morena y sus aliados aprobaron cada 15 horas una reforma constitucional. Sumaron 16 modificaciones a la Carta Magna en 40 sesiones del Congreso para rehacer las instituciones de la República.

Erubiel Alonso Que, diputado del PRI, señaló que Morena y sus aliados se aprovechan de su mayoría calificada y de la buena fe de los electores para aprobar reformas sin escuchar a nadie.



**LA IMPOSICIÓN
DE MORENA**

“Ellos están aprovechándose de lo que los ciudadanos de buena fe manifestaron. Se están aprovechando de su mayoría calificada y hoy no escuchan a nadie.

No creo que cambien, es lamentable.

“El pueblo tiene que despertar para que en el proceso electoral próximo puedan tener un contrapeso”, indicó.

A pesar de formar parte del Legislativo, dijo, los morenistas no funcionan como tal, sino como obreros del Gobierno federal, al aprobar reformas que, consideró, han provocado un retroceso.

El priista señaló que con los cambios al Poder Judicial y la extinción de siete organismos autónomos se tejió una desarticulación del sistema judicial, de la transparencia y la competitividad.

**Guadalupe Acosta**

*Coordinador del Frente
Cívico Nacional*



“ (Al) Poder Judicial ahora lo están destruyendo, para dejar en la Constitución de manera permanente todas las ilegalidades y la desaparición de la pluralidad de la República”.

Erubiel Alonso Que

Diputado del PRI



“ Cuando alguien reforma para mejorar, siempre se debe decir, pero aquí no ha habido mejora, aquí ha habido mayor opacidad; estas reformas son para que puedan robar con licencia”.